



Entran en vigor alzas de precios y ajustes salariales en Uruguay

Posted on Enero 1, 2025

(Montevideo) Ajustes de precios y salarios marcan el primer día del año 2025 en Uruguay, donde varios servicios públicos estrenaron hoy tarifas al alza.

Así sucede con la electricidad, que subió por decreto gubernamental tres por ciento, informó la empresa estatal UTE.

Por su parte la Administración de Obras Sanitarias del Estado cobrará siete por ciento más por el abasto de agua.

También la Administración Nacional de Telecomunicaciones (Antel) ajusta sus tarifas con subidas en varios servicios y alguna que otra rebaja en otros.

Los contratos de servicios móviles tendrán aumento de cinco por ciento, los de internet fija residencial ajustarán siete por ciento, y el total de telefonía fija residencial tendrá un descenso de 34 por ciento.

Hoy también amanecieron con precios más altos la gasolina y el boleto del transporte interdepartamental.

A la par, este mes habrá ajustes de salarios tanto en el sector público como privado, así como en

jubilaciones y pensiones.

Pero la Organización Nacional de Jubilados y Pensionistas (Onajpu) reclamó como insuficiente el aumento de las prestaciones que regirán desde enero de 2025.

Fue una reacción tras conocerse que las jubilaciones y pensiones subirán 5,93 por ciento, según datos del Índice Medio de Salarios Nominales (IMSN) divulgados por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

“No es suficiente”, planteó el presidente de Onajpu, Sixto Amaro, en declaraciones televisivas.

“Pensábamos recuperar poder adquisitivo», subrayó.

Amaro remarcó que los jubilados y pensionados enfrentarán desde enero aumentos de servicios básicos como agua, electricidad, telecomunicaciones, aumento del dólar y de precios, lo que «lleva incertidumbre a sus hogares».

El Maipo/PL